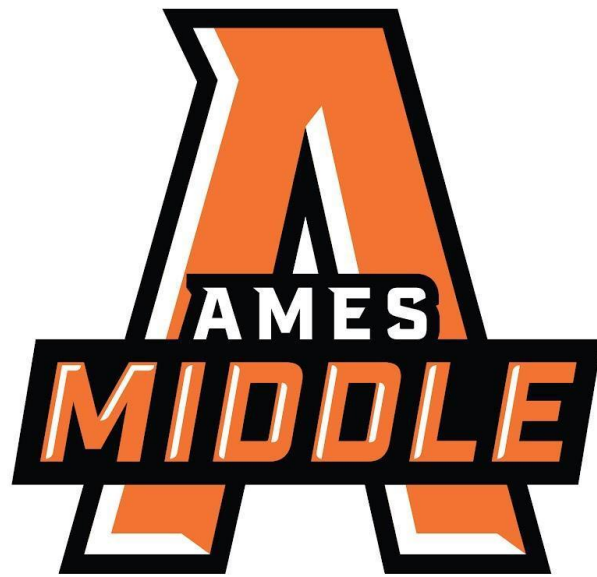




Manual para Estudiantes y Familias

2024-2025 Año Escolar

TABLA DE CONTENIDO

Contactos de la Ames Middle School

- Equipo de Administración
- Consejeros Escolares
- Asesor para Personas sin Hogar
- Enfermera y Asociada de Salud
- Enlace Policial
- Mentoría GRIP

Bienvenida

- Propósito y Prioridades del Distrito
- Declaración de No Discriminación de Ames CSD

Programación para el Año Escolar Académico

- Equipos Académicos
- Solicitudes de Maestros/Equipos
- Inscripción y Diferenciación de Cursos
- Cursos Acelerados

Logística Escolar

- Llegada
- Despido
- Visitantes a la escuela

Asistencia

- Proceso/Procedimiento
- Tardanza
- Reportar una Ausencia
- Salir del Edificio Durante el Día Escolar
- Formulario Previo
- Ausencias Justificadas/Injustificadas
- Trabajo de Recuperación: Ausencias Justificadas e Injustificadas
- Ausencias de Actividad
- Asistencia y Actividades Extracurriculares

Disciplina y Comportamiento

- Matriz de Comportamiento de AMS
- Ejemplos de Violaciones de Conducta
- Intervenciones / Consecuencias por Violaciones
- Política de Buena Conducta
- Comportamiento en la Escuela, en Eventos Escolares y en el Autobús
- Código de Vestimenta
- Pautas en el Aula
- Protocolos de Cafetería
- Protocolos de Pasillo
- Protocolos de Asamblea y Auditorio
- Reglas para Bailes/Fiestas Después de la Escuela
- Reglas del Autobús y Comportamientos
- Reglas para el Transporte Operado por Estudiantes (*bicicletas, ciclomotores, patinetas, patinetas flotantes, patines en línea*)

Otra Información General

- Salón Principal
- Consejeros
- Elegibilidad Académica
- Fiestas/Celebraciones Extracurriculares
- Enfermedad/Accidente en la Escuela
- Uso de Internet y la Tecnología
- Simulacros y Alarmas de Seguridad
- Inspecciones y Registros
- Quejas Públicas
- Entradas de Actividad
- Cuentas de Desayuno/almuerzo
- Tarjeta de Identificación de Estudiantes
- Casilleros
- Educación Física

Las reglas del manual están sujetas a cambios según la necesidad, la aclaración y el criterio del administrador.

Ames Middle School

3915 Mortensen Road
Ames, Iowa 50014-8024
Administración (515) 268-2400
Asistencia (515) 268-2410
FAX (515) 268-2419

[Sitio Web de las Escuelas del Distrito Comunitario de Ames](#)

HORAS DE ESCUELA:

Clases de lunes a viernes: **8:40 a.m. – 3:45 p.m.**
Las puertas se abren a las **8:20 a.m.**

Información de Contacto del Personal

Equipo de Administración		
Principal Apoyo de maestros del grado 7	Michelle Fuqua Directora del grado 8 Contacto familiar/apoyo estudiantil del grado 7 (N - Z)	Jeremie Knutson Director del grado 6 Contacto familiar/apoyo estudiantil del grado 7 (N - Z)

Rachel Krofta	Consejera del grado 7	268-2414	rachel.krofta@ames.k12.ia.us
Emily Hackbarth	Consejera del grado 8	268-2413	emily.hackbarth@ames.k12.ia.us
Jennifer Haglund	Consejera del grado 6	268-2408	jennifer.haglund@ames.k12.ia.us
Josie Lemke	Enfermera	268-2404	josie.lemke@ames.k12.ia.us

BIENVENIDO

Los estudiantes y el personal determinan el clima de una escuela. Esperamos que llegue a respetar y defender **los valores y misión** de la Ames Middle School. Esperamos trabajar con ustedes y les deseamos a cada uno de ustedes un año exitoso y gratificante.

El éxito estudiantil en la Ames Middle School es muy importante para nosotros. La mejor educación posible para cada individuo es el verdadero objetivo por el que se esfuerzan tanto los estudiantes como los profesores de esta escuela. Como jóvenes, la educación de nuestros estudiantes debe ser la preocupación más seria de su vida, ya que impacta directamente la calidad de su desarrollo personal y la contribución a la sociedad que harán cuando sean adultos.

La siguiente información ha sido compilada como una referencia rápida y útil a los procedimientos de la Ames Middle School. Cada maestro compartirá pautas adicionales específicas del equipo a medida que comience el año escolar. Se pueden encontrar políticas e información adicional de la escuela y el distrito en los sitios web del distrito y de los edificios.

Misión

La misión del Distrito Escolar Comunitario de Ames, que aspira a ser el principal distrito escolar de Iowa, es inspirar y capacitar a todos los estudiantes y al personal para que busquen y maximicen su potencial personal y educativo, basado en sólidas asociaciones comunitarias y familiares y guiados por educadores de alta calidad quienes se comprometen con una instrucción innovadora y brindan a cada estudiante lo que necesita para tener éxito.

Nuestras Creencias

- Todos los estudiantes son capaces de aprender, crecer y tener éxito.
- Cada estudiante es único y será valorado, apoyado y afirmado.
- Todos los estudiantes pueden prosperar académicamente cuando se establecen altas expectativas y se brindan oportunidades y recursos personalizados.
- Un sentido de pertenencia, estar física y mentalmente sano y poseer bienestar emocional son esenciales para el aprendizaje.
- Un personal de alta calidad y bien respaldado es clave para el éxito de los estudiantes.
- Las asociaciones sólidas entre la comunidad, la escuela y la familia son esenciales para el éxito académico de los estudiantes.
- Un proceso de toma de decisiones basado en evidencia y datos es esencial para lograr resultados educativos equitativos.
- Cada miembro de la comunidad de las Escuelas Ames, a través de características, identidades y circunstancias individuales, tiene acceso intencional a experiencias y oportunidades de alta calidad en nuestras escuelas que contribuyen a resultados proporcionados para todos los estudiantes.
- Las escuelas son dinámicas y requieren creatividad e innovación continuas.

Objetivos

- **Salud y Seguridad Física, Mental y Emocional** - *Cada estudiante se beneficiará de un ambiente seguro y vibrante que facilita el aprendizaje y promueve el bienestar físico, mental, emocional y social.*
- **Marco y Programas de Instrucción** - *Cada estudiante se beneficiará de un plan de estudios consistente y viable, instrucción atractiva y programas conectados diseñados para garantizar que todos obtengan lo que necesitan para tener éxito.*
- **Satisfacer Diversas Necesidades** - *Cada estudiante se beneficiará de un sistema claro en el que se identifican las necesidades académicas, de comportamiento y socioemocionales, se enseñan habilidades y se cumplen las altas expectativas.*
- **Capacidad de Respuesta y Comunicación de la Organización** - *Cada estudiante se beneficiará de una comunicación y retroalimentación efectiva con el personal y la comunidad.*

- **Fomentar la Participación y el Apoyo de las Partes Interesadas** - *Cada estudiante se beneficiará de una variedad de asociaciones comunitarias que apoyan sus actividades educativas, profesionales y extracurriculares.*
- **Atraer, Retener y Desarrollar Personal de Alta Calidad** - *Cada estudiante se beneficiará de un personal diverso que participará en un aprendizaje y una reflexión profesionales regulares y de alta calidad.*

Declaración de No Discriminación de las Escuelas Comunitarias de Ames

Es política del Distrito Escolar Comunitario de Ames no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para empleo), estado civil (para programas), orientación sexual, identidad de género y estatus socioeconómico (para programas) en sus programas educativos y sus prácticas laborales. Existe un procedimiento de presentación de quejas para procesar las denuncias de discriminación. Si tiene preguntas o una queja relacionada con esta política, comuníquese con Sharday Grove, Director de Recursos Humanos, sharday.grove@ames.k12.ia.us, Oficinas de Distrito, 2005 24th St. Ames, IA 50010, 515-268-6610.

Programación para el Año Escolar Académico

Equipos Académicos

Nuestra escuela atiende a 1,100 estudiantes en los grados 6-8. Los estudiantes se agrupan en equipos en todos los niveles de grado para permitir que los estudiantes y maestros desarrollen relaciones de calidad y diferencien la instrucción y los servicios de apoyo de manera colaborativa.

Cada nivel de grado tiene 3 equipos básicos académicos que consisten en maestros de matemáticas, ciencias, estudios sociales y alfabetización. Nos referimos a los equipos como equipos A, M y S. Cada equipo académico atiende a aproximadamente 120 estudiantes.

Los estudiantes de todos los equipos en cada nivel de grado tienen acceso a bellas artes, educación física y exploraciones no organizadas por el diseño del equipo.

Solicitudes de Maestros/Equipos

Nuestro cuerpo docente dedica una gran cantidad de tiempo a la transición de los estudiantes de un nivel de grado al siguiente e interactúa con maestros y administradores de niveles de grado anteriores. Nuestro objetivo es crear equidad entre los equipos en todos los niveles de grado. Por esta razón, desaconsejamos solicitar un maestro o equipo específico a menos que exista una circunstancia extraordinaria. En ese caso, la solicitud debe enviarse al equipo de programación de AMS a través de un formulario de solicitud de programación que se enviará a través de comunicación con los padres.

Inscripción y Diferenciación de Cursos

Ames Middle School ofrece oportunidades diferenciadas en todos los niveles de grado. Comenzamos a tomar decisiones sobre cursos y equipos en marzo de la inscripción del año anterior como parte del proceso de programación. Ofrecemos servicios completos para estudiantes que requieren asistencia adicional para cumplir con los estándares esenciales y para aquellos que requieren desafíos adicionales y/o que se desempeñan por encima de las expectativas del nivel de grado. Nuestro sistema de apoyo de varios niveles garantiza que se satisfagan las necesidades de los estudiantes en procesos tanto formales como informales.

Cursos Acelerados/Diferenciados

Los estudiantes que deseen cursos diferenciados o acelerados en matemáticas (todos los grados) deben completar una solicitud de aceleración. Compartimos información sobre este proceso en nuestro sitio web, a través de presentaciones para padres y en los salones de clase con los estudiantes. La aceptación de los estudiantes en cursos diferenciados o acelerados se basa en los puntajes de la evaluación de Iowa, las calificaciones de las clases, la diferenciación previa y la recomendación de los maestros. El proceso está aprobado por la Junta Escolar de la Comunidad de Ames y no existe ningún proceso de apelación.

Logística Escolar

Llegada

A las 8:15 a. m., los estudiantes pueden ingresar al edificio y reunirse en los espacios comunes principales. El desayuno comenzará en el área común a las 8:15 am para aquellos que elijan comer en la escuela. Desde allí, los estudiantes saldrán para ir a sus casilleros y clases.

Esperamos que los estudiantes estén en la escuela y en su salón de clases cuando comiencen las clases. **Se considera que los estudiantes llegan tarde si no están en su salón de clases asignado cuando la escuela comienza a las 8:40 am.** Después de llegar a la escuela, los estudiantes no deben abandonar el edificio ni los terrenos sin permiso. Esto se considera Fuera de Límites y resultará en una ausencia injustificada con consecuencias.

-

Despido

Al despido, **los estudiantes deben salir del edificio a las 3:45 p.m. a menos que esté supervisado por un adulto o participe en actividades supervisadas después de la escuela, como deportes, clubes o actividades extracurriculares.**

- **Cualquier estudiante que se encuentre en los terrenos de la escuela sin permiso y/o supervisión estará violando las reglas y estará sujeto a las mismas intervenciones/consecuencias de conducta que otras violaciones de las reglas.**

Visitantes a la Escuela

Los visitantes son bienvenidos en las Escuelas Comunitarias de Ames. Solicitamos a todos los visitantes y grupos de observación educativa que:

- Haga arreglos con el director antes de una visita a las escuelas o aulas. Evite una solicitud que caiga durante los días de prueba y los días inmediatamente anteriores o posteriores a los períodos de vacaciones escolares.
- Aplazar el juicio del director sobre el impacto de una visita. El director es responsable de prohibir una visita a la escuela o al salón de clases que pueda ser perjudicial.
- Regístrese en la oficina de la escuela al llegar. Traiga una identificación válida emitida por el estado. Su identificación será escaneada en el sistema. Cuando se apruebe su visita, se le entregará una credencial de visitante. En visitas posteriores mostrarás tu ID, pero no será necesario que el personal del colegio lo escanee. El personal lo iniciará en el sistema y le entregará una credencial de visitante. No será necesaria una credencial de visitante para quienes visiten nuestras escuelas simplemente para dejar un artículo en la oficina o recoger documentos. Si no tiene una identificación, el director actuará a su discreción y podrá permitirle el acceso a la escuela, pero el personal lo acompañará en todo momento.
- Deje su identificación con el personal de la oficina. Use la tarjeta de visitante proporcionada en la oficina de la escuela en todo momento.
- Regrese a la oficina al final de su visita para recuperar su identificación, entregar su credencial y salir.
- Sea cortés y siga las instrucciones del personal, teniendo en cuenta que todas las visitas interrumpen en cierto modo la rutina escolar.
- Normalmente limitan la visita a un período de clase o una hora.
- Los padres y tutores deben limitar las visitas al aula de sus hijos. No permitimos que estudiantes de otros distritos visiten nuestras aulas durante el día escolar.
- Se permite comer alimentos comprados en restaurantes con el estudiante en la oficina; sin embargo, para minimizar la interrupción del día escolar, esto no se recomienda y se permitirá de forma limitada, caso por caso. Los estudiantes que salen de la cafetería para almorzar en la oficina deben tener una aprobación previa. Envíe un correo electrónico a Kari Stagg a kari.stagg@ames.k12.ia.us al menos 24 horas antes de traer comidas afuera para la hora del almuerzo del estudiante.

Asistencia

Proceso/Procedimiento

Una de las metas de nuestro distrito y edificio se centra en mejorar la asistencia de los estudiantes. Cuando los estudiantes están en clase se sienten más conectados, participan en el aprendizaje y alcanzan niveles más altos. Esperamos trabajar junto con usted para garantizar que su estudiante esté en clase el mayor tiempo posible. Comuníquese si encuentra que la asistencia de su hijo se está convirtiendo en un desafío. La asistencia regular y estar bien preparado para clase ayuda a los estudiantes a tener éxito en la escuela y les ayuda a prepararse para la edad adulta. Participar en discusiones en clase, desarrollar el aprecio por los puntos de vista y habilidades de otros estudiantes y formar el hábito de asistir regularmente son objetivos legítimos de la clase. El aprendizaje perdido por una ausencia nunca podrá ser reemplazado. Cuando los estudiantes están ausentes, les resulta difícil mantener el ritmo de su aprendizaje, lo que luego puede causarles estrés y ansiedad adicionales.

Tardanza

Se considerará que los estudiantes llegan tarde si no están en clase a las 8:40 am. Se espera que los estudiantes lleguen a clase a tiempo. Las tardanzas son registradas por los maestros. Cualquier estudiante se considerará ausente por medio día cuando llegue tarde cuatro o más veces en un semestre, y se considerará ausente por un día completo cuando llegue tarde ocho (8) o más veces en un semestre. Las intervenciones se considerarán e implementarán según se considere necesario.

Consecuencias de tardanza

A partir de dos semanas después del inicio del semestre, los estudiantes que lleguen tarde repetidamente a la misma clase tendrán detención después de clases. A los estudiantes se les asignará una detención de 30 minutos si llegan tarde 2 veces a la misma clase durante el mes calendario. Estas consecuencias aumentan hasta tener que cumplir 60 minutos de detención (detenciones de 2 a 30 minutos) si los estudiantes continúan llegando tarde a clase. Los maestros se comunicarán con los padres/tutores por Parent Square para coordinar la fecha de las detenciones antes de que los estudiantes cumplan la detención asignada.

Detenciones después de la escuela:

- lunes y jueves
- 4:00 pm a 4:30 pm
- Centro de Medios
- Supervisado por administradores

Reportar una Ausencia

Opción 1: La grabación de ausencias está disponible en el portal/aplicación para padres de Infinite Campus (en Más>Solicitudes de ausencia)

Opción 2: Un padre/tutor puede llamar al 268-2410 antes de las 8:40 a.m. y dar el motivo de la ausencia.

Salir del Edificio Durante el Día Escolar

Si un estudiante debe salir de la escuela durante el día escolar, el padre/tutor debe llamar a la oficina de la escuela antes de la hora de salida necesaria al 268-2400. (Se agradecería mucho un aviso de 24 horas). Los estudiantes que necesiten salir de la escuela durante el día también pueden ser reportados utilizando el portal/aplicación para padres de Infinite Campus (en Más>Solicitudes de ausencia).

Los estudiantes deben:

- Ir a la oficina principal al comienzo del día y recoger un pase.
- Mostrar el pase al profesor antes de salir de clase.
- Entregar el pase a la secretaría de la oficina principal antes de salir del edificio.

Un estudiante que se enferma durante el día escolar debe consultar a la enfermera para una evaluación. **Si un estudiante está enfermo, la enfermera se comunicará con el padre/tutor.** Los estudiantes no deben llamar ni enviar mensajes de texto a sus padres para que los recojan de la escuela. A menos que la enfermera recomiende que el estudiante se vaya a casa, la ausencia se considerará injustificada.

Formulario Previo

Los estudiantes que saben que estarán ausentes por varios días completos deben presentarse en la oficina principal para obtener un **formulario previo** para notificar a los maestros sobre la ausencia y permitir que el estudiante obtenga tareas antes de la ausencia.

Ausências Justificadas e Injustificadas

Los administradores escolares son responsables de determinar si una ausencia es justificada o injustificada. Los padres/tutores son responsables de informar a la escuela el motivo de la ausencia. [La política completa. 501.3 Asistencia obligatoria. está disponible en el sitio web del Distrito.](#)

Ausencias Justificadas

- Muerte o funeral
- Enfermedad familiar
- Comparecencias ante el tribunal u otros procedimientos legales
- Enfermedad del estudiante con o sin nota médica
- Enfermedad cuando el estudiante es enviado a casa desde la escuela
- Vacaciones religiosas
- Clima peligroso
- Visitas post secundarias, con aprobación previa.
- Actividades patrocinadas por la escuela

Ausencia sin Excusa

- Faltar a clase
 - Los estudiantes que no estén en clase dentro de los 15 minutos posteriores al inicio de la clase se considerarán una ausencia injustificada.
 - Si un estudiante sale de clase sin un pase y permiso, ese estudiante puede contarse como una ausencia injustificada.
- Solicitud de padre/tutor para sacar a los estudiantes de la escuela
- Todas las demás ausencias que no estén en la lista como justificadas

Skiping Consequences

Students who skip a class period will have after school detention. Students will be assigned an after school detention for each period they skip. Parents/guardians will be contacted regarding the dates of the assigned detentions prior to students serving detention. If skipping continues to be an issue, there may be further interventions up to and including an attendance plan.

Saltarse las Consecuencias

Los estudiantes que falten a un período de clases tendrán detención después de clases. A los estudiantes se les asignará una detención después de clases por cada período que falten. Se comunicará a los padres/tutores con respecto a las fechas de las detenciones asignadas antes de que los estudiantes cumplan la detención. Si faltar sigue siendo un problema, es posible que haya más intervenciones que incluyan un plan de asistencia.

Ausencias excesivas

Cuando las ausencias de un estudiante se vuelven excesivas (excedieron el 10% de los días escolares en sesión), la escuela tomará las siguientes medidas:

Cada 6 semanas, el director:

- Enviar una carta a los padres/tutores del niño para informarles que la asistencia de su hijo ha excedido el 10 % de los días escolares en sesión. En ese momento, el director continuará monitoreando las ausencias según las circunstancias actuales.

A las 12 semanas, el director:

- Creará un plan de intervención que puede incluir medidas disciplinarias, o
- Remitir a los padres/tutores al Fiscal del Condado de conformidad con el Código de Iowa 299.5A.

Trabajo de Recuperación: Ausencias Justificadas e Injustificadas

Ausencias Justificadas

El trabajo escolar perdido debido a ausencias justificadas debe recuperarse dentro de dos veces el número de días de ausencia. Los maestros del salón de clases pueden permitir tiempo adicional de recuperación a su discreción.

Los estudiantes, padres y maestros trabajarán juntos para diseñar un plan para recuperar el trabajo escolar faltante. La información sobre clases y trabajos de curso estará disponible para los estudiantes en Google Classrooms.

Ausencias Injustificadas

El trabajo escolar perdido debido a ausencias injustificadas, con notificación previa a los padres, debe entregar todo el trabajo antes de la ausencia. Los estudiantes que pierdan tareas sin notificación previa no podrán recibir crédito. Si las ausencias injustificadas se vuelven excesivas, el caso del estudiante será revisado para mayor intervención o ausentismo escolar.

Ausencias de Actividad

Un estudiante que falta a clase debido a su participación en una actividad escolar autorizada no se considerará ausente. Sin embargo, es responsabilidad del estudiante informar a sus maestros de la ausencia y organizar cualquier trabajo de recuperación.

Attendance and Extracurricular Activities

In order to participate in extracurricular activities, a student must be in attendance for a half day prior to the activity. Any absence the day of activity must be excused for the student to participate in extracurricular activities that day ([Policy 501.9](#)).

Comportamiento y Disciplina

La política completa, JG, Código de conducta estudiantil, está disponible en el sitio web de Ames CSD. La administración de la escuela abordará todas las reglas y procedimientos que no se cubren específicamente en este manual caso por caso..

A continuación se muestra la Matriz de comportamiento de AMS. Estas expectativas se enseñarán al comienzo del año y se volverán a enseñar y reforzar durante el año escolar.

Se espera que los estudiantes de AMS actúen de manera que sean *Pensativo, Responsable y Seguro.*

	Sé considerado	Sé responsable	Estar a salvo
Todas las áreas	- Utilice un lenguaje positivo al interactuar con los demás. -Sea cortés con el espacio personal de los demás.	- Seguir las solicitudes e instrucciones razonables de los adultos. - Seguir la Política de Uso Aceptable al utilizar la tecnología.	- Mantenga las manos, los pies y los objetos para usted. - Informar cualquier comportamiento peligroso o inapropiado al miembro del personal más cercano. - Obedecer todos los procedimientos de emergencia y seguridad.

Aula	- Participar en actividades y hacer preguntas según sea necesario. - Mostrar buen espíritu deportivo durante los juegos y actividades. - Escuchar a los demás cuando hablan.	- Estar en tu habitación asignada con todos los materiales cuando suene el timbre. - Comunicate con tus profesores si prevé una ausencia.	- Mantenga las manos, los pies y los objetos para usted. - Informar cualquier comportamiento peligroso o inapropiado al miembro del personal más cercano. - Obedecer todos los procedimientos de emergencia y seguridad.
Pasillo/Taquillas	- Cerrar las taquillas silenciosamente. - Mantener limpios los pasillos y taquillas. - Utilice el nivel 2 de voz al caminar durante los tiempos de transición. - Utilice la voz de nivel 1 cuando camine hacia su destino mientras las clases están en sesión.	- Mantenga su casillero cerrado con llave. - Llegar a clase a tiempo. - Tener un pase durante el horario de clase. - Utilice únicamente su casillero asignado. - Deje los dispositivos electrónicos personales apagados y guardados de forma segura en su casillero en todo momento.	- Camine por el lado derecho de los pasillos y escaleras.
Cafetería/Los comunes	- Esperé pacientemente a que llamen a su mesa y permanezca en la fila. - Usa voces de nivel 2 dentro de las mesas cercanas a ti. - Escuchar y seguir instrucciones.	- Tener o conocer su número pin cuando esté en la fila. - Lleve la basura al bote de basura y colóquela suavemente en el recipiente. - Guarda tu Chromebook en su estuche y en tu casillero antes del almuerzo.	- Camine hasta su área designada y entre mesas. - Siga las pautas vigentes de la(s) tabla(s) de alergia.
Baño/Vestuario	- Utilice una voz de nivel 2 al hablar.	- Utilizar las instalaciones para el uso previsto. - Mantener almacenados los dispositivos electrónicos. - Informar cualquier problema o necesidad a un adulto.	- Manténgalo limpio y enjuagado. - Lávate las manos antes de salir.
Autobús	- Utilice una voz de nivel 2 al hablar. - Antes de salir, recoge tu zona.	- Una vez en el autobús, permanece en el autobús hasta llegar a tu destino. - Subir a su autobús asignado inmediatamente después del día escolar.	- Muévete con seguridad hasta tu autobús. - Espere en la acera hasta que todos los autobuses estén estacionados. - Permanecer sentado en el autobús. - Camine con sus bicicletas y patinetas hasta el final de la zona de autobuses antes de montar.

Ejemplos de Violaciones de Conducta

Uso de teléfono celular o dispositivo electrónico personal durante la jornada escolar.

Está prohibido el uso de teléfono celular o dispositivos electrónicos personales durante el horario escolar. Los estudiantes que traigan teléfonos celulares a la escuela deben tenerlos silenciados y guardados en su casillero, bolsillo o mochila.

Fumar o Posesión de Tabaco

Si un estudiante está en posesión de tabaco u otras sustancias controladas, el estudiante será detenido en la oficina

hasta que se comunique con los padres/tutores. Las consecuencias estarán de acuerdo con las políticas y procedimientos disciplinarios de Ames CSD y pueden incluir, entre otras, suspensión de la escuela, citaciones policiales y/o suspensión de actividades extracurriculares.

Alcohol o Sustancia Controlada

Si un estudiante posee, vende, entrega, consume y/o está bajo la influencia de alcohol/sustancias controladas o posee parafernalia de drogas, se contactará a los padres/tutores. Las consecuencias estarán de acuerdo con las políticas y procedimientos disciplinarios de Ames CSD y pueden incluir, entre otras, suspensión de la escuela, citaciones policiales y/o suspensión de actividades extracurriculares.

Insubordinación

La insubordinación es negarse a seguir solicitudes razonables de un supervisor adulto. En situaciones que impliquen conflicto o desacuerdo, los estudiantes deben actuar de manera reflexiva, responsable y segura, así como seguir las instrucciones del adulto supervisor. Si los estudiantes sienten que han sido tratados injustamente o se les ha pedido que hagan algo irrazonable, pueden discutir la situación con un administrador. **En todos los casos, se espera que los estudiantes se comporten de manera reflexiva, responsable y segura.** La insubordinación resultará en medidas disciplinarias, que pueden incluir la suspensión.

Intimidación / Acoso

Si bien a los estudiantes no siempre les agradan todas las personas con las que entran en contacto, deben tratar a todos con consideración. Los estudiantes tienen la responsabilidad de mostrar cómo las personas pueden trabajar y vivir juntas sin acoso.

La Junta del CSD de Ames prohíbe la intimidación, el acoso, las novatadas o cualquier otra victimización de cualquier persona basándose en cualquiera de los siguientes rasgos o características reales o percibidos, que incluyen, entre otros, edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, capacidad o discapacidad física o mental, ascendencia, preferencia de partido político, creencias políticas, estatus socioeconómico o estatus familiar.

Intimidación/Acoso significa cualquier acto o conducta electrónica, escrita, verbal o física hacia cualquier persona que se base en cualquier rasgo o característica real o percibida del estudiante o adulto y que cree un ambiente escolar objetivamente hostil que cumpla con uno o más de los siguientes condiciones:

- coloca a cualquier persona en un temor razonable de sufrir daño a su persona o propiedad;
- tiene un efecto sustancialmente perjudicial sobre la salud física o mental de cualquier persona;
- tiene el efecto de interferir sustancialmente con el desempeño académico o profesional de cualquier persona actuación; o
- tiene el efecto de interferir sustancialmente con la capacidad de cualquier persona para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por una escuela.

Ejemplos de intimidación y/o acoso pueden incluir acoso sexual y discriminatorio, así como, entre otras, cualquier acción que tenga el propósito o efecto de causar daño, miedo o sufrimiento a la víctima, tales como:

- intimidación, acoso, novatadas u otros actos verbales, no verbales, físicos o escritos persecución;

- comentarios repetidos de naturaleza degradante;
- amenazas implícitas o explícitas relativas a las calificaciones, logros, propiedades, etc. de uno;
- chistes, historias o actividades degradantes dirigidas al estudiante o adulto;
- interferencia irrazonable con el desempeño de cualquier persona o la creación de un ambiente de aprendizaje o de trabajo intimidante, ofensivo u hostil.

Si los estudiantes son intimidados o acosados:

1. Dígame al acosador/acosador que se detenga y/o se aleje y luego vaya al paso número 2
2. Acuda a una autoridad escolar (es decir, maestro, consejero o administrador). Los maestros, consejeros o administradores guiarán a la víctima para decidir el siguiente paso. Algunos pasos probablemente incluirían:
 - Solicite un formulario de denuncia de acoso a un consejero o administrador.
 - Mantenga un registro de lo que sucedió, incluido cuándo, dónde, quién, qué se dijo y cómo respondió la persona. Incluya testigos oculares en el registro documentado.

Las consecuencias pueden incluir restricción, pérdida de privilegios, suspensión y/o reunión de padres con administradores escolares. Las acciones apropiadas pueden incluir la mediación o la presentación de una queja

formal. La queja puede compartirse con el oficial de recursos escolares y puede resultar en cargos de acoso. Cualquier estudiante que presente un reclamo falso también será disciplinado.

Armas en Propiedad Escolar

La posesión de armas en las instalaciones escolares y en actividades relacionadas con la escuela es una violación grave de las políticas disciplinarias del Distrito Escolar Comunitario de Ames. Un arma se define como cualquier objeto, incluidos los dispositivos explosivos, que podría usarse con la intención de dañar, o cualquier objeto que parezca que podría ser dañino. Cualquier estudiante que se encuentre en posesión o pretenda estar en posesión de un arma, exhiba un arma o utilice un arma de manera amenazante, incluyendo infligir daño o lesión a otra persona, estará sujeto a suspensión, expulsión y remisión a las autoridades. Cada caso será tratado individualmente considerando las pruebas y circunstancias.

Lucha

Los estudiantes deben buscar la intervención de un adulto de un consejero, maestro u otra persona con autoridad **antes** que el conflicto se intensifique hasta el punto de una pelea. Las peleas o la violencia en la escuela o en los terrenos escolares resultará en medidas disciplinarias para ambas partes que pueden resultar en la pérdida de privilegios, suspensión y/o derivación a la policía local.

Vandalismo

A los estudiantes que sean responsables de dañar la propiedad escolar se les cobrará el costo de reparar o corregir el daño luego de una investigación realizada por funcionarios escolares en la que se le brinda al estudiante el debido proceso.

Lenguaje Ofensivo

El lenguaje utilizado en las aulas, pasillos y actividades escolares debe ser apropiado. Los estudiantes no deben usar lenguaje vulgar u ofensivo para los demás. Esto es importante para el funcionamiento ordenado y eficiente de la escuela. Los estudiantes tienen derecho a asistir a la escuela y a las actividades escolares sin ser sometidos a palabras vulgares o que muestren falta de respeto por raza, color, religión, credo, discapacidad, género, orientación sexual u origen étnico. El uso documentado de dicho lenguaje dará lugar a medidas disciplinarias.

Demostraciones Públicas de Afecto

Es una violación de conducta que los estudiantes demuestren muestras abiertas de afecto **en terrenos de la escuela o en actividades escolares**. Esto incluye besos, abrazos prolongados y/o sentarse en el regazo de otro estudiante. Las consecuencias incluyen, entre otras, reunirse con los padres, pérdida de privilegios y/o suspensión fuera de la escuela.

Intervenciones/Consecuencias por Violaciones de Conducta

Cuando los estudiantes violan una regla escolar o cuando interrumpen el día escolar, existen varias opciones que pueden usarse para ayudar a los estudiantes a cumplir con las expectativas de conducta. Estos incluyen, entre otros, los siguientes, según lo determine el criterio del administrador:

- Participación en círculo restaurativo.
- Contrato con maestro y/o consejero
- Conferencia de padres/maestros
- Cambio de programa/Horario modificado
- Referencia a un recurso/agencia externa
- Detención
- OSS - Suspensión fuera de la escuela
- ISS - Suspensión en la escuela
- Pérdida de privilegios
- Pérdida de puntos/Plan de Comportamiento
- Remisión a la policía
- Expulsión
- Otro- Asignado por la Administración

Acerca de las Suspensiones

La suspensión puede usarse como consecuencia de la violación de las reglas escolares. La administración tiene la autoridad de suspender a un estudiante hasta un máximo de diez (10) días por vez. Las suspensiones repetidas pueden resultar en una recomendación a la Junta de Educación para la expulsión. Las suspensiones pueden ser dentro o fuera de la escuela.

Acerca de la Expulsión

Sólo la Junta de Educación puede expulsar a un estudiante. Una vez que un estudiante ha sido expulsado, sólo la Junta de Educación puede permitir que el estudiante reingrese a la escuela.

Acerca de la Pérdida de Privilegios

Las remisiones disciplinarias pueden resultar en que los estudiantes pierdan privilegios para asistir a actividades, sentarse en una mesa de su elección durante el almuerzo, excursiones, bailes y eventos especiales.

Política de Buena Conducta

Los estudiantes que participan en los programas de actividades y deportes de la escuela intermedia están sujetos a las reglas de buena conducta adoptadas por Ames CSD. La violación de esta política puede resultar en la pérdida de elegibilidad para participar en actividades.

Suspensiones fuera de la escuela: Los estudiantes atletas no son elegibles para participar en la práctica o competencia el día(s) de la suspensión.

Suspensiones dentro de la escuela: los estudiantes atletas aún son elegibles para participar en prácticas y eventos deportivos. Los entrenadores tienen la autoridad de implementar otras consecuencias si se justifican (vueltas, calentamientos adicionales, pérdida de tiempo de juego, etc.) si el estudiante atleta ha incumplido las expectativas del equipo.

Mala conducta grave en eventos deportivos escolares: Remisión a la administración, el estudiante puede ser retirado del equipo. (Decisión conjunta entrenador/administrativa).

Comportamiento en la Escuela, en Eventos Escolares y en el Autobús Escolar

Dulces, Alimentos y Bebidas

Está prohibido el consumo de alimentos, dulces y bebidas fuera de la cafetería.

Uso del Teléfono

Se requiere que los estudiantes obtengan permiso de un maestro o alguien en la oficina antes de realizar cualquier llamada durante el día escolar con el fin de comunicarse con sus padres/tutores o para realizar otros asuntos relacionados con la escuela únicamente. Se requiere que los estudiantes se comuniquen con la enfermera u otro personal de servicios estudiantiles **antes** de comunicarse con un padre/tutor con respecto a una enfermedad, lesión u otras inquietudes relacionadas para garantizar que el personal de la escuela esté al tanto y pueda ayudar al estudiante según sea necesario.

Dispositivos Electrónicos Personales

En Ames Middle School nos enfocamos en la participación, la pertenencia y el aprendizaje de los estudiantes. Para crear un ambiente propicio para estas áreas de enfoque, creemos que limitar las distracciones de los dispositivos electrónicos durante el día escolar beneficiará a los estudiantes para que desarrollen las habilidades, las relaciones y el conocimiento necesarios para alcanzar su máximo potencial personal.

Los teléfonos y todos los dispositivos de escucha cableados o inalámbricos se apagan y guardan en los casilleros, mochilas o bolsillos de los estudiantes durante el día escolar. Por lo tanto, los teléfonos y dispositivos de escucha no se usarán ni estarán visibles en los pasillos, baños, cafetería, aulas, sala de estudio, centro multimedia ni en la oficina. Se espera que los estudiantes entreguen estos artículos si son vistos por el personal de la escuela. No entregar un dispositivo electrónico personal a un miembro del personal se considera insubordinación y los estudiantes pueden incurrir en consecuencias adicionales, que incluyen, entre otras: detención o un plan de telefonía celular.

Dispositivos de escucha: Los maestros pueden permitir que los estudiantes usen dispositivos de escucha cuando sea necesario para la instrucción. Las excepciones basadas en planes de aprendizaje se harán caso por caso.

- **Primera ofensa** - Los estudiantes pueden recoger el teléfono celular en la oficina principal al final del día.
- **Segunda ofensa** - Se contactará a un padre/tutor y el estudiante podrá recoger el teléfono celular en la oficina al final del día.

- **Tercera ofensa** - Los estudiantes recibirán una remisión disciplinaria y se contactará a un padre/tutor para recuperar el artículo del administrador. Los estudiantes pueden perder privilegios adicionales.
- **Cuarta ofensa** - Se creará un plan para abordar el teléfono y puede incluir que el estudiante entregue el teléfono al comienzo del día o que no se le permita traer un teléfono a la escuela.
- Los problemas continuos con los teléfonos celulares darán lugar a acciones disciplinarias adicionales.

*La escuela no es responsable de la rotura, robo o extravío de dispositivos electrónicos personales.

Código de Vestimenta

Se espera que los estudiantes usen ropa que no interrumpa el ambiente educativo y que no represente una amenaza para la salud o la seguridad. **Se aplicarán pautas de vestimenta en las actividades escolares y durante el día escolar. Si la ropa se considera inapropiada o disruptiva, el personal de la escuela pedirá a los estudiantes que cubran la ropa inapropiada o se cambien (con su propia ropa o ropa proporcionada por la escuela). Si es necesario, involucramos a los padres.**

La vestimenta inapropiada o disruptiva incluye, entre otros, ropa o accesorios que promuevan actividades ilegales y/o representen material obsceno, o promuevan artículos ilegales para uso de menores, incluidos, entre otros, alcohol, drogas o productos de tabaco, o que hagan referencia a conductas prohibidas o muestra obscenidades, blasfemias, vulgaridades o comentarios racial o sexualmente ofensivos.

Los estudiantes deben usar ropa que sea cómoda para las actividades del día escolar regular:

- Use ropa que cubra toda la ropa interior.
- Use zapatos en todo momento en el edificio.
- Los estudiantes pueden usar sombreros y capuchas; sin embargo, los rostros de los estudiantes deben ser completamente visibles.
- Ejemplos de ropa inadecuada:
 - Camisas sin tela en frente, espalda y en los costados debajo de los brazos; ropa transparente; artículos que publiciten o promuevan drogas, alcohol o tabaco; artículos que sean de contenido sexual u obsceno; artículos que promuevan la violencia, el racismo o la afiliación a pandillas.

Pautas en el Aula

Esperamos que los estudiantes se comporten de manera positiva en el salón de clases. Los maestros tendrán expectativas en el aula que reflejan que nuestra escuela es **“Reflexiva, Responsable y Seguro”**. Los maestros abordan situaciones en las que no se cumplen las expectativas de comportamiento. Sin embargo, cuando las expectativas de comportamiento no se cumplen continuamente, el maestro puede considerar necesario buscar ayuda de los administradores escolares.

Las expectativas de cafetería y pasillo se pueden encontrar en la [Matriz de comportamiento](#) arriba. Lo siguiente amplía las expectativas anteriores e incluye protocolos estudiantiles para cada espacio.

Protocolos de Cafetería

Los estudiantes:

- Permanecerán sentados hasta que los despidan para la fila del almuerzo.
- Serán responsable de limpiar su área (mesa, piso, asientos) de comida y basura.
- Ayudarán incluso si los artículos no les pertenecen.
- Pedirán permiso para usar el baño o para ir a las oficinas.
- Estarán sentados hasta la salida para limpiar o ir a clase.
- No ordenarán comida rápida para que la entreguen en la escuela. Los estudiantes no pueden pedir entregas de alimentos. Si se realiza una entrega de comida, se retendrá en la oficina hasta el final del día.

Tenga en cuenta: los padres o tutores que comen con los estudiantes pueden traer comida rápida (es decir, Subway, McDonald's, etc.), sin embargo, los estudiantes deben sentarse en la oficina, no en la cafetería de la escuela.

Protocolos de Pasillo

Los estudiantes:

- Caminarán hacia la derecha y mantendrán las manos, los pies y los objetos apartados.
- Utilizarán una voz normal para hablar.
- Tendrán un pase firmado para estar en los pasillos durante el horario de clase.
- Cerrarán los casilleros en silencio.

- Saldrán de los terrenos de la escuela sólo a la hora de salida (a menos que participe en una actividad escolar).
- Cumplirán con cualquier indicación de un adulto.

Protocolos de Asamblea y Auditorio

Los estudiantes deben comportarse con cortesía en las asambleas escolares. Los visitantes a menudo se forman una impresión duradera de la escuela y la comunidad basándose en el comportamiento de los estudiantes en las asambleas de la escuela intermedia.

- Ingrese al Auditorio de manera tranquila y ordenada.
- Camine por todo el pasillo hasta el último asiento disponible.
- Una vez sentado, permanezca sentado a menos que un adulto le indique que se mueva o que exista una necesidad extrema o una emergencia.
- Siéntate en el asiento y mantén los pies apoyados en el suelo.
- Preste total atención y muestre agradecimiento mediante aplausos.
- Abstenerse de hablar o comportarse de manera que distraiga a los presentadores y miembros de la audiencia.
- Utilice el sentido común y la cortesía común.
- No se permiten dulces ni chicles en el Auditorio.

Reglas para Bailes/Fiestas Después de la Escuela

Además de las expectativas de comportamiento a nivel escolar previamente establecidas, las siguientes reglas se aplican a todos los estudiantes en todos los bailes/fiestas de la Escuela Secundaria Ames:

- No se permiten invitados externos.
- El baile debe ser apropiado para el ambiente escolar.
- La comida y bebida deberán permanecer en la cafetería.
- Si los estudiantes salen del edificio, no podrán regresar a la fiesta. Los estudiantes pueden llamar a un padre/tutor desde el Área Común para que los lleve, pero no se les permitirá regresar a la fiesta después de que se hayan ido.

Si los estudiantes deciden ignorar estas reglas o pautas de seguridad, se aplicarán los siguientes procedimientos y consecuencias:

- Los estudiantes serán advertidos una sola vez.
- Si los estudiantes no cumplen con las expectativas de comportamiento, se les pedirá que abandonen la fiesta y se llamará a sus padres/tutores.
- Si el incumplimiento de las expectativas se considera suficientemente grave, es posible que no se le permita al estudiante asistir a la siguiente fiesta.

Reglas y Comportamientos en el Autobús

El Distrito proporciona transporte a la escuela en autobús para estudiantes de secundaria que viven a más de dos millas de la escuela. El servicio de autobús lo proporciona Durham School Services. Si tiene preguntas sobre el transporte en autobús, envíe un correo electrónico a transporte@ames.k12.ia.us.

Asistencia al Autobús

Si en algún momento su estudiante no viajará en el autobús asignado, notifique a Servicios Escolares de Durham llamando al 515-233-5424..

Comportamiento del Autobús

Además de las expectativas de comportamiento a nivel escolar previamente establecidas, se aplican las siguientes reglas para todos los estudiantes que viajan en autobús:

Viajar en el autobús escolar es un privilegio. La conducta inapropiada en el autobús puede resultar en la pérdida de privilegios. A los conductores se les ha otorgado la autoridad para operar sus autobuses de acuerdo con las siguientes reglas de seguridad.

Los estudiantes deben:

- Viajar en autobús para llegar a la escuela y regresar a casa. No se permite a los estudiantes utilizar los autobuses por conveniencia personal para ir de un área de la ciudad a otra.
- Viajar únicamente en el autobús asignado por la compañía de autobuses y siéntate en su asiento asignado.
- Estar en la parada de autobús antes de que llegue el autobús.
- Formar una sola fila en las paradas de autobús y manténgase alejado al menos a cinco pies de la acera.

- Seguir puntualmente las instrucciones del conductor del autobús escolar.
- Permanecer sentado en todo momento.
- Mantener las manos, los pies y los objetos apartados de sí mismo.
- Evitar conversaciones ruidosas y bulliciosas y otras distracciones al conductor.
- Respetar los derechos y la propiedad de los demás, incluida la propiedad del autobús.
- No deben subir al autobús con artículos personales como patinetas, mascotas u objetos demasiado grandes para caber en su regazo o debajo del asiento.
- Colocar instrumentos musicales debajo de su asiento o sostenerlos en su regazo. La mayoría de los autobuses reservan un asiento para instrumentos demasiado grandes para sostenerlos o colocarlos debajo del asiento. Los instrumentos que no caben en el asiento, como violonchelos y violines bajos, deben ser transportados por los padres. El Distrito, el conductor del autobús y los Servicios Escolares de Durham no son responsables por daños o pérdida de instrumentos transportados en el autobús escolar.

Viajar en Autobús a Casa con un Amigo

A los estudiantes **no** se les permite usar el transporte en autobús para ir a la casa de un amigo que no está en su ruta asignada.

Reglas para el Transporte Operado por Estudiantes

Normas para bicicletas y ciclomotores.

- Estacione la bicicleta/ciclomotor en los estacionamientos designados y ciérrelo con llave por el día. No entre ni salga del estacionamiento.
- No toque, manipule ni utilice, de ninguna manera, la bicicleta o ciclomotor de otra persona.
- Cruce donde se encuentra un semáforo.
- Obedecer las leyes de tránsito en todo momento.
- Con precaución. El tráfico de vehículos es muy intenso antes y después de la escuela y los conductores no siempre ven fácilmente las bicicletas/ciclomotores.

Reglas para patinetas, patinetas flotantes y patines en línea

- No se permite a los estudiantes usar patinetas, patinetas flotantes o patines en línea en la propiedad escolar.
- Cuando un estudiante está en el recinto escolar, se debe llevar la patineta y los hoverboards o quitarse los patines.
- A los estudiantes no se les permite traer patinetas, patinetas flotantes o patines a la escuela secundaria Ames.

Otra Información General

Salón Principal

El salón principal es la primera clase a la que asisten los estudiantes cada día. Homeroom es una base para que los estudiantes encuentren apoyo, obtengan información, experimenten lecciones semanales de REGLA (Reconocimiento, Comprensión, Etiquetado, Expresión y Regulación), construyan una comunidad y un sentido de pertenencia, y se diviertan. Los estudiantes pueden acudir al maestro de aula cuando necesiten ayuda o tengan preguntas.

Consejeros

A cada estudiante se le asigna un consejero. El consejero es una persona muy importante para ayudar a los estudiantes a lograr el éxito académico y para resolver inquietudes personales y sociales. Los estudiantes trabajarán muy de cerca con su consejero para obtener orientación y apoyo, para ayudarlos a aprender más sobre sí mismos a medida que crecen y se desarrollan durante los años de la escuela intermedia. En la escuela secundaria Ames, los consejeros viajan con la clase de estudiantes desde 6° hasta 8° grado.

Los estudiantes o los padres pueden programar una cita para ver a un consejero. Si hay una emergencia, los estudiantes pueden explicarle a los maestros, la enfermera u otro personal, quienes notificarán al consejero. En ocasiones el consejero concertará una cita con el estudiante. Si el personal de la escuela considera que existe una necesidad, se comunicarán con los padres/tutores y brindarán asistencia para encontrar servicios profesionales fuera de la escuela.

Elegibilidad Académica y de Comportamiento

- Estudiantes-atletas
 - Si un Estudiante-A atleta no aprueba todas las clases al final de un período de calificación trimestral, el Estudiante-A atleta no es elegible para participar en eventos interescolares (partidos, juegos, competencias) durante un período de 10 días calendario consecutivos.
 - Si un Estudiante-A atleta no aprueba sus clases y tiene un IEP, sigue siendo elegible si está logrando un progreso adecuado en sus objetivos según lo determine el maestro de lista y el director de nivel de grado. Esto se basa en las pautas de elegibilidad estatales: *"A un estudiante con una discapacidad que tiene un programa educativo individualizado no se le negará la elegibilidad sobre la base de una beca si el estudiante está logrando un progreso adecuado, según lo determinen los funcionarios escolares, hacia las metas y objetivos del programa educativo individualizado del estudiante"*.
- Entrenadores/Patrocinadores
 - Se espera que los entrenadores sigan los requisitos de elegibilidad establecidos por AMS Athletics.
 - Los entrenadores tienen la autoridad de implementar sus propias consecuencias para los estudiantes atletas que reprobaron en los períodos de calificación de 3 y 6 semanas.
 - Los entrenadores se conectarán con los maestros de los estudiantes atletas que estén fracasando en un esfuerzo por apoyar a sus atletas.
- Maestros de Aula
 - Se comunican con los atletas/entrenadores sobre el progreso/los pasos para satisfacer las necesidades de aprendizaje que pueden conducir a una calificación reprobatoria.

Elegibilidad de Comportamiento

- Suspensiones fuera de la escuela: Los estudiantes-atletas no son elegibles para participar en competencias o prácticas interescolares durante la duración de la suspensión.
 - Cualquier Estudiante-A atleta que cumpla una suspensión fuera de la escuela no será elegible para participar en una competencia interescolar programada después de su suspensión, incluso si esa competencia es después de la duración de la suspensión de la escuela.
 - Los entrenadores tienen la autoridad de implementar otras consecuencias si se justifican (vueltas, calentamientos adicionales, pérdida de tiempo de juego, etc.) si el estudiante atleta ha incumplido las expectativas del equipo.
- [Matriz PBIS para el Código de Conducta Atlética](#) será seguido. Para violaciones reiteradas a violaciones extremas del Código de Conducta Atlética, se tomarán las siguientes medidas:
 - El entrenador puede decidir que el Estudiante-A atleta no será elegible para un juego. Se contactará a los padres antes del juego para el cual el estudiante-atleta no será elegible.
 - Una segunda violación de la misma expectativa resultará en una reunión con el entrenador, los padres y el Estudiante-A atleta. Esta reunión también resultará en una segunda instancia de inelegibilidad.
 - Para cualquier violación adicional del Código de Conducta, el entrenador se comunicará con los padres y el Director Atlético. La expulsión del equipo puede ocurrir previa consulta con el Director Atlético.

Política de Asistencia

Un entrenador se comunicará con los padres/tutores del estudiante atleta cuando un estudiante atleta falte a una práctica o competencia. Las ausencias injustificadas a clases/prácticas/eventos pueden manejarse con las siguientes consecuencias:

- 1ra Ausencia Injustificada: El Estudiante-A atleta se sentará 1 cuarto (FB, BB), 1 set (VB), 1 partido (Lucha) o 1 evento (Pista).
- 2da Ausencia Injustificada: El Estudiante-A atleta se sentará 1 mitad (FB, BB), 2 sets (VB), 2 partidos (Lucha) o 2 eventos (Pista).
- 3ra Ausencia Injustificada: El Estudiante-A atleta podrá ser expulsado del equipo.

Fiestas/Celebraciones Extraescolares

Se invitará a los estudiantes y al personal a participar en una variedad de fiestas y celebraciones apropiadas para su edad durante el año escolar. Los AMS Boosters ayudan con la coordinación de acompañantes para estos eventos. La fiesta especial de octavo grado que se lleva a cabo en primavera está patrocinada por la escuela y acompañada por miembros del personal docente. La elegibilidad del partido puede depender de las referencias a la oficina y la asistencia. **Los estudiantes pueden perder privilegios para asistir a estos eventos debido a mala asistencia y/o referencias disciplinarias.**

Enfermedad / Accidente en la Escuela

Si los estudiantes se lastiman o enferman en la escuela, se debe notificar a la enfermera de la escuela lo antes posible. La Oficina de Servicios Estudiantiles o la oficina de enfermería notificarán a los padres/tutores. **Los estudiantes no deben salir del edificio en ningún momento antes de consultar con la Oficina de Servicios Estudiantiles o su ausencia se contará como injustificada.**

En caso de accidente, si el estudiante tiene seguro escolar, la oficina completará el formulario y lo enviará por correo al médico del estudiante.

Uso de Internet y la Tecnología

Uso de Internet

Creemos que los estudiantes y el personal tienen derecho a un acceso equitativo a fuentes de información apropiadas para sus necesidades educativas. Como reflejo de estas creencias, Ames Middle School es una escuela 1:1, lo que significa que todos los estudiantes tendrán una computadora proporcionada por el distrito, que estará en su poder durante todo el año escolar. En Ames Middle School, estos dispositivos son Chromebooks.

El acceso a la información en Internet debe tener un propósito educativo que vaya más allá de la mera adquisición de grandes cantidades de información. Esperamos que la información recopilada se utilice para llevar el aprendizaje en el área de contenido a un nivel superior y contribuir a la construcción de nuevas ideas e información.

El correo electrónico es una herramienta de comunicación eficaz; sin embargo, les pedimos a los estudiantes que realicen negocios personales por correo electrónico fuera de la escuela. Sus cuentas de correo electrónico personales no están disponibles en la escuela. Los estudiantes reciben cuentas de correo electrónico escolares, que deben utilizar para fines relacionados con la escuela.

Reglas Escolares para el Uso y la Comunicación de la Tecnología

Al comienzo del año escolar, los estudiantes de la Ames Middle School revisarán el formulario de Política de Uso Aceptable (AUP), que describe las reglas básicas de la computadora. En ese momento, los maestros discuten con los estudiantes la política escolar para el uso aceptable de computadoras e Internet.

Las Cinco Reglas Clave de Tecnológicas para los Estudiantes de la Ames Middle School:

- 1) Utilice las computadoras sólo para el trabajo en clase y para actividades relacionadas con la escuela. Concéntrate.
- 2) Mantenga las contraseñas privadas. Los estudiantes deben acceder únicamente a su cuenta personal.
- 3) Solicite permiso para imprimir para conservar los recursos de papel.
- 4) Las conversaciones en línea (como chat, MSN Messenger, mensajería instantánea) solo se permiten como parte de un proyecto de clase a través de Google Hangout. No se permite ninguna otra forma de chat.
- 5) Solo se debe acceder al correo electrónico si está relacionado con fines escolares.

Los estudiantes que no cumplan con las reglas anteriores estarán sujetos a consecuencias. Las consecuencias pueden incluir la pérdida del acceso a la computadora por un período de tiempo.

Para obtener más información sobre las expectativas escolares para el uso de la tecnología, consulte el [Manual de AMS Digital 1:1](#).

Simulacros y Alarmas de Seguridad

- La alarma de incendio comunicará “Se ha detectado un incendio. Por favor, salga del edificio”. Los estudiantes deben caminar rápida y silenciosamente hasta la salida que se les ha indicado que usen y alejarse bastante del edificio, y permanecer afuera hasta que el personal les indique que vuelvan a ingresar al edificio. Al volver a entrar al edificio deberán caminar despacio, de manera tranquila y ordenada.

- La alarma de tornado es una señal de la sirena. Los estudiantes deben caminar rápida y silenciosamente hacia el área designada como refugio.
- Cada habitación del edificio tiene instrucciones para escapar de forma segura en caso de incendio o tornado. Esté alerta y consciente de la mejor salida en cada momento.
- En caso de cierre, los maestros instruirán y ayudarán a los estudiantes con respuestas y procedimientos.

Inspección y Búsquedas

La Junta de Educación de las Escuelas Comunitarias de Ames prioriza mantener la disciplina, la seguridad y el orden en el aula, en los terrenos escolares y en las actividades relacionadas con la escuela para proporcionar un entorno educativo seguro y eficaz. Es posible que sean necesarias inspecciones y registros de vez en cuando para preservar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, el personal y el público para mantener un ambiente educativo ordenado y eficiente.

Inspecciones

Los funcionarios escolares pueden realizar inspecciones periódicas de todos, o de un número seleccionado al azar, de los casilleros, escritorios, áreas de trabajo u otras instalaciones o espacios propiedad de la escuela y proporcionados como cortesía al estudiante. **Estos escritorios, casilleros y áreas de trabajo siguen siendo en todo momento propiedad de Ames CSD.** Los estudiantes no deben tener expectativas de privacidad con respecto a estas áreas. La inspección de estas áreas no está sujeta al requisito de sospecha razonable. Una inspección de dichas áreas se realizará en presencia de los estudiantes cuyos casilleros se están inspeccionando, o la inspección se llevará a cabo en presencia de al menos otro empleado escolar certificado.

Búsquedas

Una búsqueda es un examen de un área en la que un individuo tiene una expectativa razonable de privacidad, incluidos, entre otros, automóviles, ropa individual, carteras, mochilas, maletines u otros contenedores utilizados para pertenencias personales.

Las búsquedas se basarán en una sospecha razonable de que un estudiante, personal u otra persona en las instalaciones escolares o en funciones patrocinadas por la escuela está en posesión de contrabando o artículos no autorizados. Las autoridades escolares, sin una orden de registro, pueden registrar a un estudiante u otra persona y pueden registrar artículos personales dentro de los casilleros, escritorios o áreas de trabajo para mantener el orden y la disciplina en las escuelas, promover el ambiente educativo y proteger a otros que están en instalaciones escolares o en funciones organizadas por la escuela. Cuando sea posible, las búsquedas se realizarán en presencia del estudiante y, en todos los casos, se informará al estudiante de la búsqueda de manera oportuna. Las autoridades escolares pueden confiscar cualquier material ilegal, no autorizado o de contrabando descubierto en la búsqueda.

Una copia completa de la [Política de inspecciones y registros del distrito](#) está disponible en la oficina del director, en el centro de medios y en el sitio web de Ames CSD.

Quejas Públicas

La Junta y el CSD de Ames reconocen que pueden surgir situaciones en el funcionamiento del Distrito que preocupan a los padres y otros miembros de la comunidad. La Junta y el Distrito creen firmemente que las inquietudes deben ser resueltas en el nivel organizacional más bajo por aquellas personas más cercanas a la inquietud. Las quejas se rigen por la [Política de la Junta Escolar 213.1 Quejas públicas](#).

Las quejas deben abordarse primero con el maestro o empleado más directamente involucrado en la queja. Si no se resuelven, las quejas deben abordarse a continuación con el director del centro de asistencia de ese empleado. Si no se resuelven, las quejas deben abordarse con el Superintendente/persona designada. Si estos pasos no pueden resolver una queja, una persona puede solicitar que el problema se lleve a la Junta para su consideración. Para presentar una inquietud a la Junta, la persona deberá notificar, por escrito, al Presidente de la Junta o al Secretario de la Junta, quienes podrán llevar la queja a la atención de toda la Junta. Finalmente, [las preocupaciones de los padres, tutores y la comunidad](#) también se pueden abordar a través del sitio web del Departamento de Educación de Iowa.

Entradas de Actividad

Los estudiantes pueden comprar un boleto de actividad en cualquier momento durante el año escolar. Este boleto de actividad es válido para la admisión a todos los eventos deportivos de escuelas intermedias y secundarias. Los

boletos para actividades de la Ames Middle School no se aceptan para fiestas de la escuela intermedia ni para juegos/actividades de torneos patrocinados por la Asociación Atlética del Estado. El billete es intransferible.

Cuentas de Desayuno/Almuerzo

Un programa de desayuno y almuerzo caliente está disponible en la escuela secundaria Ames. Los padres/tutores pueden depositar fondos en el programa de cuenta de almuerzo automatizado para comprar un desayuno/almuerzo y otros artículos, incluida la leche. Los estudiantes pueden traer su propio almuerzo a la escuela.

Tarjeta de Identificación de Estudiante

A los estudiantes se les expide una tarjeta de identificación laminada con su fotografía. Esta tarjeta debe llevarse consigo en todo momento ya que tiene varios propósitos. Las pegatinas en la tarjeta de identificación indican a los estudiantes que han comprado boletos para actividades. La tarjeta de identificación también contiene el código de barras del estudiante para realizar pagos en el Media Center y para realizar compras de desayuno/almuerzo. Las tarjetas de reemplazo están disponibles por una tarifa.

Casilleros

El maestro de aula asignará a los estudiantes un casillero y un candado proporcionado por la escuela para sus materiales y pertenencias escolares. Los estudiantes deben asegurar los casilleros en todo momento. Los estudiantes que pierdan su candado deberán reemplazarlo por un costo de \$8. Los estudiantes no deben compartir sus combinaciones con otros.

Los estudiantes son responsables de mantener su casillero limpio por dentro y por fuera. La limpieza e inspección de los casilleros se llevarán a cabo periódicamente. Los casilleros son propiedad del distrito escolar y los funcionarios escolares se reservan el derecho de inspeccionarlos según sea necesario. **No debe haber pegatinas ni ganchos, etc., adheridos al interior o exterior del casillero.** Revise la política de "Inspección y búsqueda" que se encuentra en este manual. Todos los artículos deben guardarse en los casilleros y no encima o fuera de los casilleros.

Los estudiantes tienen la opción de llevar una mochila durante el día escolar. Los estudiantes solo pueden acceder a sus casilleros antes de clases, antes y después del almuerzo y después de clases.

Educación Física

Excusa de Educación Física

Los estudiantes deben traer a la enfermera de la escuela un aviso escrito de un médico para ser excusados de educación física. Hay un ascensor disponible para uso de los estudiantes según la necesidad.

Declaración de No Discriminación

Es política del Distrito Escolar Comunitario de Ames no discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para empleo), estado civil (para programas), orientación sexual, identidad de género, y estatus socioeconómico (para programas) en sus programas educativos y sus prácticas laborales. Existe un procedimiento de presentación de quejas para procesar las denuncias de discriminación. Si tiene preguntas o quejas relacionadas con esta política, comuníquese con Kristin Johnson, Directora de Recursos Humanos, sharday.grove@ames.k12.ia.us, Oficinas de Distrito, 2005 24th St. Ames, IA 50010, 515-268-6665.